

**ENTREVISTA:**  
**GABRIELA CIGANOTTO**  
**PRESIDENTA BANCO NACIÓN Y ABAPPRA**



**NUEVA LÍNEA DEL BICE**  
**EL PROGRAMA GLOBAL DE CRÉDITOS**

**ENTREVISTA:**  
**MATÍAS KULFAS Subsecretario PyME**

**FOGABA Y GARANTIZAR**  
**SON SOCIOS DE ABAPPRA**



## Consejo Directivo de ABAPPA

PRESIDENTE	BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA Contadora GABRIELA CIGANOTTO
VICEPRESIDENTE 1º	BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES Licenciado MARTÍN LOUSTEAU
VICEPRESIDENTE 2º	BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES Doctor JULIO AUGUSTO MACCHI
VICEPRESIDENTE 3º	BANCO CREDICOOP COOPERATIVO LIMITADO Señor CARLOS HELLER
VICEPRESIDENTE 4º	BANCO HIPOTECARIO S.A. Licenciada CLARISA ESTOL
VICEPRESIDENTE 5º	NUEVO BANCO DEL CHACO S.A. Contador RICARDO ROBERTO ROFFE
SECRETARIO GENERAL	BANCO DE INVERSIÓN Y COMERCIO EXTERIOR S.A. Licenciado ESTEBAN ALBERTO DÓMINA
PROSECRETARIO GENERAL	BANCO PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO Señor VICENTE EDUARDO FERNANDEZ
TESORERO	BANCO DE FORMOSA S.A. Licenciado ANTONIO MARTÍN AMENGUAL
PROTESORERO	BANCO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA S.A. Contador RICARDO ROBERTO SOSA
VOCALES	
1º BANCO MUNICIPAL DE ROSARIO	Contador CARLOS HUGO FERNÁNDEZ
2º BANCO PROVINCIA DEL NEUQUÉN S.A.	Contador OMAR GUTIERREZ
3º BANCO DE CORRIENTES S.A.	Contador ORLANDO COSTAGUTA
4º BANCO DEL CHUBUT S.A.	Señor ERNESTO CARLOS REY
6º CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PCIA. DE TUCUMAN	Contador OSVALDO FRANCISCO JALDO
DIRECTOR EJECUTIVO	Señor DEMETRIO BRAVO AGUILAR

### NUEVO DIRECTOR EJECUTIVO DE ABAPPA

En la reunión del Consejo Directivo de ABAPPA llevada a cabo el día 17 de abril bajo la presidencia de la Contadora Gabriela Ciganotto se resolvió la designación del Señor **Demetrio Bravo Aguilar** como Director Ejecutivo de esta Asociación.

Bravo Aguilar, quien venía cumpliendo esas funciones desde el mes de mayo del 2006, está Graduado en Organización Bancaria de la Universidad Católica Argentina y cuenta con un posgrado en Prevención de Lavado de Dinero de la Universidad del Salvador. Ingresó a ABAPPA en el año 1997 y desde entonces ha estado abocado a la coordinación de las Comisiones Técnicas, representando a esta Asociación ante las autoridades del Banco Central de la República Argentina, como así también ante las autoridades nacionales.

**LeoPyME** es una publicación mensual del Instituto de la Pequeña y Mediana Empresa (**IdePyME**) de la Asociación de Bancos Públicos y Privados de la República Argentina (**ABAPPA**)

**Editor Responsable:**  
ABAPPA

**Coordinador IdePyME:**  
Edgardo Acuña

**Coordinación Técnica:**  
IdePyME

**Diseño y Diagramación**  
Eliana Bucafusco

**Impresión:**  
Stigma Group SRL  
www.stigmagroup.com  
11 4328-4599 / 11 5218-4599

**Colaboradores de este número:**

- Hernán Del Villar y Rodrigo Benitez, Economistas Estudio Alpha.
- Fabio Rodríguez Fundación Capital,
- Eduardo Barreira Delfino Profesor Universitario.
- Debora Giorgi Ministro de la Producción Provincia de Buenos Aires y Adrian Cosentino FOGABA,
- Norberto Schor Garantizar SGR

Los artículos firmados son responsabilidad del autor y no expresan necesariamente la opinión de Abappra. Queda autorizada la reproducción mencionando la fuente.

Correo de Lectores: [info@idepyme.com.ar](mailto:info@idepyme.com.ar)



**Sede ABAPPA e IdePyME:**  
Florida 470 primer piso, C1005AAJ,  
Buenos Aires - Argentina  
Tel. 4322-5342 y rotativas,  
e-mail: [idepyme@abappra.com.ar](mailto:idepyme@abappra.com.ar),  
<http://www.abappra.com>  
<http://www.idepyme.com.ar>

# EDITORIAL

En este nuevo número de **LeoPyME** presentamos a nuestros lectores una entrevista exclusiva a la Presidenta del Banco de la Nación Argentina y también de ABAPPRA, **Gabriela Ciganotto**, a través de la cual la funcionaria además de brindarnos su punto de vista sobre el rol de la banca pública, las PyMEs y el desarrollo regional, se refiere en forma específica a las políticas implementadas por la entidad en materia crediticia.

Asimismo, a efectos de brindar un "panorama" de la economía del año 2007, ello en cuanto consideramos apropiado ofrecer una perspectiva de la realidad económica de nuestro país, en un año electoral y caracterizado por el crecimiento económico sostenido, requerimos la opinión de **Hernán del Villar**, Asesor Económico Financiero de ABAPPRA, y **Rodrigo Benitez**, Economista del Estudio ALPHA.

Además de la necesaria referencia al ambiente en el que las empresas deberán desarrollar sus tareas, hacemos una especial mención al "relanzamiento" del **Programa Global de Créditos** de la SsePyME, ya que a través de esa iniciativa las PyMEs podrán contar con líneas de financiamiento para proyectos de inversión, en pesos, a tasa fija y con plazos de hasta diez años.

Con la idea de difundir adecuadamente las características de este Programa recabamos la opinión de **Matías**

**Kulfas**, Subsecretario PyME, quien se refiere a los principales aspectos del mismo y remarca la necesidad de diseñar líneas de financiamiento a largo plazo. Adicionalmente Kulfas se refiere al "**Mapa PyME**", un relevamiento de actividades que permitirá contar con información adecuada sobre la actividad económica, sectorial y regional de este tipo de empresas.

Siempre vinculado con el financiamiento a las PyMEs, contamos con la valiosa colaboración del Director Ejecutivo de la Fundación Capital **Fabio Rodríguez**, quien se explaya sobre el trabajo que están desarrollando vinculado con financiamiento e inversión PyME, y que fuera presentado por la Fundación, con la presencia del titular del BCRA Lic. Martín Redrado, al finalizar el año pasado.

En ese mismo sentido, hacemos referencia al reciente lanzamiento del Banco de Inversión y Comercio Exterior (**BICE**), de una línea de cinco años, fondeada en las propias utilidades de la institución.

Por otra parte, damos a conocer en este número un artículo de **Eduardo Barreira Delfino**, sobre las implicancias que tendrá para las PyMEs la adopción de los Principios regulatorios de la actividad financiera emitidos por el Comité de Basilea, conocidos con el nombre de Basilea II, y que requiere ir pensando en nuevos cursos de acción



en materia de financiamiento a las empresas.

Es una grata tarea informales que dos importantes empresas de garantías como **GARANTIZAR SGR** y **FOGABA**, se han incorporado a nuestra Asociación, razón por la cual les brindamos desde estas páginas una calurosa bienvenida. Al mismo tiempo, con la idea de remarcar la importante tarea que desarrollan ambas empresas, contamos con la valiosa opinión de **Débora Giorgi**, Ministro de la Producción de la Provincia de Buenos Aires y de **Adrian Cosentino**,

Vicepresidente de FOGABA, y de **Norberto Schor**, Presidente de GARANTIZAR SGR, quien se refiere a la madurez del sistema de garantías argentino después de diez años de su implementación, y reseña el rol de su empresa.

Como siempre, agradecemos todos los apoyos recibidos y ponemos a su disposición nuestro sistema de consultas y los invitamos a visitar nuestra página web.

**Dr. Edgardo Acuña**  
Coordinador IdePyME



Hay una nueva carta documento OCA, más ágil, más simple, más operativa. Un servicio de comunicación fehaciente rápido y confiable, con plazos de entrega prioritarios. Una sencilla plantilla de impresión permite utilizar el anverso y reverso de la hoja como campo de texto y su sistema único de estampillas, con códigos de barras, permite el seguimiento electrónico de cada envío a través de la web [www.oca.com.ar](http://www.oca.com.ar), brindándole a usted mayor seguridad y la rapidez de siempre.

Para mayor información llame al Centro de Atención al Cliente: 0810-999-7700.



**YA ESTÁ NOTIFICADO**

## "El Banco Nación culminó el año 2006 como líder en la participación de la Cartera de Préstamos al Sector Privado no Financiero"



**GABRIELA CIGANOTTO**  
PRESIDENTA DEL  
BANCO NACIÓN.  
PRESIDENTA DE ABAPRA

A partir de un contexto económico favorable, la flexibilización de las normas regulatorias del Banco Central y los programas específicos para PyMEs se advierte un crecimiento de los créditos a ese sector, sin embargo parecerían subsistir ciertas dificultades para que este tipo de empresas recupere su participación en el financiamiento. ¿Qué reflexión podría brindarnos a ese respecto?

Nosotros, desde el Banco de la Nación Argentina, observamos un interés creciente de las PyMEs. Prueba de ello es que culminamos un excelente año 2006 liderando la participación en la Cartera de Préstamos al Sector Privado no Financiero de un mercado que se caracterizó por el aumento en la oferta de créditos competitivos. Nuestra entidad logró obtener este lugar destacado otorgando las líneas de financiación a individuos, micro, pequeñas y medianas empresas, cooperativas y grandes empresas.

La evolución del sector privado acompañó el crecimiento económico de la Argentina. Tenemos más por hacer con respecto a los préstamos al rubro comercial o en el financiamiento a los inversores. Pero también hay que analizar la conducta del sector privado en esta etapa: las grandes y las medianas empresas ahora se financiaron con capital propio. Pero una demanda mayor de crédito de estos sectores está por venir. Por otra parte, en un país en constante crecimiento, optimizamos y hacemos más eficiente nuestros recursos, permitiendo el acceso al crédito no sólo de las PyMEs, sino también a las grandes empresas de las distintas regiones del país.

El principal desafío del Banco Nación para el año 2007 es potenciar el financiamiento destinado a este sector, altamente dinámico en la economía nacional. En tal sentido y para otorgar competitividad y atractivo a los productos que se ofrecen, se han adoptado las siguientes medidas y beneficios:

*Lo afirmó la titular del Banco Nación durante una entrevista exclusiva con LeoPyME. La contadora Ciganotto, que también preside ABAPRA, recordó que el banco a su cargo financia a "individuos, micro, pequeñas empresas, cooperativas y grandes empresas". Durante la entrevista destacó la necesidad de apoyar a las PyMEs y a las economías regionales, destacó la función de Garantizar SGR, puso de relieve el rol de la banca pública y se refirió, en particular, a la reciente línea destinada a renovar la flota de camiones.*

- Mayor nivel de bonificación en las líneas destinadas al financiamiento de Capital de Trabajo e Inversiones sobre la Tasa Activa de Cartera General.

- Mantener la bonificación de la tasa de interés en el Descuento de Cheques de Pago Diferido en función de la calidad de firmantes y endosantes.

- Ampliar el monto máximo y el plazo de amortización para líneas destinadas al financiamiento de Bienes de Capital.

- Adaptar la línea de Evolución Agroexportadora a condiciones más competitivas hasta un determinado nivel de habilitaciones.

- Extender la vigencia de líneas de financiamiento que por sus condiciones excepcionales se emitieron con plazos acotados pero que por su gran aceptación se mantienen disponibles.

- Continuar participando en las licitaciones lanzadas por la Subsecretaría de la Pequeña y Mediana Empresa y Desarrollo Regional del Ministerio de Economía y Producción para obtener tasas de interés más competitivas, con bonificaciones para las ofrecidas a los clientes.

**Además de la Presidencia del Banco Nación, usted integra el Directorio de Garantizar SGR, una empresa que**

**ha tenido una importante evolución en el otorgamiento de avales. ¿Qué importancia le asigna al desarrollo de los sistemas de garantía como facilitadores del acceso al crédito de las PyMEs?**

La estrategia del BNA, como representante del Gobierno Nacional en materia Financiera, apunta a cumplir con el rol de soporte del sector productivo para ser el respaldo financiero que impulse la actividad de las pequeñas y medianas empresas (PyMEs) y a la actividad regional. No importa donde fuere, Tucumán, Córdoba, Mendoza, Catamarca, San Juan o La Rioja son sólo algunos de los ejemplos de cómo se lleva adelante esta política. En cada oportunidad que firmamos un convenio, destacamos la importancia de cómo con el trabajo conjunto desde los gobiernos provinciales, el Banco Nación y un instrumento tan importante para las PyMEs como lo es Garantizar, podemos potenciar los desarrollos de las economías regionales y fortalecer el crecimiento de los sectores económicos que los gobiernos prioricen en su política de expansión.

Los primeros convenios firmados fueron por un total de \$230 millones con los gobiernos provinciales de San Juan, Catamarca y La Rioja. Estos tienen como objetivo primordial subsidiar tasas de interés en lo que respecta "Financiamiento de Inversiones

Productivas" a empresas y productores de esas provincias. La meta principal de este tipo de acuerdos apunta a contribuir al desarrollo de las cadenas productivas en el marco del "Programa para el Desarrollo de la Producción y el Empleo" que el Gobierno Nacional impulsa desde todos los organismos.

Cada vez que se firma un convenio existe una flexibilidad y adaptabilidad de acuerdo a las necesidades de cada región. Por ejemplo, el acuerdo rubricado en San Juan contempla el financiamiento por \$150 millones, divididos en tres tramos (\$50 millones cada uno), en donde la provincia se compromete a subsidiar seis puntos porcentuales en los préstamos otorgados. En los casos de La Rioja y Catamarca, otorgamos \$40 millones en cada provincia, con un máximo por usuario de \$600.000, con destino a financiar capital de trabajo e inversiones en bienes de capital. En este caso, ambos estados provinciales subsidian tres puntos porcentuales. El destino de la línea busca generar mayor productividad y empleo, y comprende plazos de hasta 10 años, hecho éste que permitirá un importante desarrollo en dicha provincia.

Además, firmamos un acuerdo de asistencia financiera en Mendoza, que contempla una línea crediticia de hasta \$150 millones (con desembolsos de \$50 millones). La característica principal es que contará con un subsidio de

tasa por parte de la provincia de hasta 6 puntos porcentuales, a lo que se adiciona una disminución de otro punto (por parte del BNA) para aquellas pequeñas y medianas empresas que cuenten con el aval de la Sociedad de Garantía Recíproca Garantizar.

En Tucumán, promovimos a la empresa Garantizar, inaugurando una sucursal propia con la finalidad de ayudar a calificar al cliente y al mismo tiempo viabilizar y hacer efectivo el crédito.

En el caso puntual de Córdoba, acordamos el lanzamiento de líneas de crédito destinadas al segmento PyME. Estas contemplan bonificaciones del 20 por ciento de la tasa para las empresas que paguen en término, por parte del BNA y un subsidio de tasa especial por parte del estado provincial que oscila entre el 2 y 3 puntos, según el destino de la inversión productiva.

**Al finalizar el año pasado, el titular de la SsePyME señaló que las entidades asociadas a ABAPPRA habían colocado el "45 % de los créditos del Programa de Bonificación de Tasas". ¿Podría darnos su opinión sobre el rol de la banca pública y cooperativa en el proceso de crecimiento económico?**

La banca pública, denostada por ineficiente y poco transparente durante los

'90, fue el primer reaseguro del sistema en su conjunto durante la crisis, ya que su existencia fue el factor fundamental para la vuelta de los ahorros al sistema financiero. Una vez vueltos los ahorros, el sistema recuperó liquidez, pero aún falta mucho por hacer en materia de restitución de la solvencia de las entidades. En ese proceso, se produjo una vuelta también del crédito, primero en líneas de corto plazo y luego en líneas que apuntaban no sólo a brindar capital de trabajo sino también destinadas a financiar la inversión, personales, hipotecarios, etc.

Hoy, podemos decir que en materia de oferta hay líneas que cubren una variada gama de necesidades, con tasas competitivas.

**En ese sentido, ¿cómo participa el Banco de la Nación apoyando el proceso de inversiones y el financiamiento al sector privado?**

El Banco Nación culminó el año 2006 como líder en la participación de la Cartera de Préstamos al Sector Privado no Financiero, con un crecimiento del 22 por ciento respecto de igual período del ejercicio anterior. El BNA logró, una vez más, ocupar esta posición de privilegio dentro de todo el sistema y mantener un crecimiento sostenido en este segmento, que se refleja no sólo en los resultados del último año, sino en que desde 2003 a

*"La estrategia del BNA, como representante del Gobierno Nacional en materia Financiera, apunta a cumplir con el rol de soporte del sector productivo para ser el respaldo financiero que impulse la actividad de las pequeñas y medianas empresas (PyMEs) y a la actividad regional".*

*"La banca pública, denostada por ineficiente y poco transparente durante los '90, fue el primer reaseguro del sistema en su conjunto durante la crisis, ya que su existencia fue el factor fundamental para la vuelta de los ahorros al sistema financiero".*

2006 el volumen de la cartera de préstamos aumentó un 126 por ciento. En materia de acciones comerciales, se avanzó en la segmentación de la clientela y se detectaron más de 40.000 PyMEs, Personas Jurídicas vinculadas y potenciales, y en la actualidad se está en proceso de categorización de Empresas Personas Físicas. Esta tarea facilitará la ampliación de la base de clientes y la consecuente expansión de los negocios, cuyo objetivo final es potenciar el crecimiento y mantener la posición de primacía en el Sistema Financiero.

**Por último, hace unos pocos días, con la presencia del Presidente Kirchner, se anunció una línea para financiar la renovación de la flota de camiones. ¿Podría referirse a la misma?**

El Gobierno Nacional, a través del Banco de la Nación Argentina (BNA), el Ministerio de Planificación Federal, la Secretaría de Transporte, y la Subsecretaría de la Pequeña y Mediana Empresa (SsePyMe) lanzó el Plan Nacional de Renovación y Ampliación de Flota para el transporte automotor de carga de jurisdicción nacional, que contempla líneas de créditos por 500 millones de pesos.

El plan permitirá que toda persona física y jurídica del país pueda adquirir



unidades nuevas, así como aquellas con no más de 10 años de antigüedad, a través de créditos del BNA con bonificaciones de tasas y plazos que oscilarán entre los 3 y 5 años, según el caso.

El Banco de la Nación Argentina financiará hasta el 70 por ciento (IVA incluido) y hasta cinco años de plazo a quienes deseen adquirir unidades nuevas, y hasta el 50 por ciento y tres años de plazo en el caso de las unidades usadas.

Asimismo, la línea crediticia tendrá diferentes tasas de interés, según los plazos y el destino de la unidad a renovar, así como también bonificaciones por parte de la Secretaría de Transporte, y en el caso de que el beneficiario sea una pequeña empresa, el subsidio de tasa será aportado por la SsePyMe. En todos los casos (tres y cinco años) la tasa será fija los dos primeros años y luego variable con un techo, lo que dará certidumbre al potencial tomador del crédito.

La tasa luego de las bonificaciones será del 4 % para aquellos tomadores que adquieran una unidad nueva y que den

de baja definitivamente a su usado. Quienes compren una unidad nueva y dejen de usar la usada del Plan RUTA, podrán acceder de una tasa del 5,5%. Mientras que para aquellos que amplíen su flota adquiriendo una unidad nueva, la tasa

de crédito del BNA será del 6,5 %. Cuando el beneficiario sea una pequeña y mediana empresa, la SsePyMe aportará la bonificación de la tasa. Asimismo, el Banco de la Nación Argentina aceptará en calidad de garantías avales de las Sociedades de Garantías Recíprocas (SGR). Cuando este aval lo otorgue Garantizar, la sociedad donde el BNA es el principal accionista, el tomador tendrá un punto adicional de baja de tasa.

Adicionalmente, el Plan Nacional de Renovación de Ampliación de Flota comprende una línea de Leasing para financiar hasta el 100 por ciento de unidades nuevas, con el mismo plazo y tasas que en el crédito tradicional. Para este caso, el BNA a través de Nación Leasing destinó en una primera etapa 70 millones de pesos. Con este plan integral se busca desde el Ejecutivo Nacional dar mayor certidumbre a todo el sector.





**HERNÁN DEL VILLAR**



**RODRIGO BENITEZ**

**ECONOMISTAS ESTUDIO ALPHA**

El 2007 cumple con todos los requisitos necesarios para convertirse en el quinto año consecutivo de fuerte crecimiento para la economía argentina. Esto lo convierte en el año de la confirmación de un proceso que reviste carácter histórico por la falta de referencias previas de períodos de extensión y ritmo de crecimiento similar. Hay que remontarse a 1964-1974 para encontrar un período más extenso de crecimiento económico, aunque ciertamente en ese caso se dio a un ritmo de aumento menor (5%).

Al hablar de requisitos necesarios para crecer, uno no puede dejar de pensar en tres de los pilares del actual ciclo económico, que se combinan entre sí. Estos son:

- **Tipo de Cambio Real** sostenido en niveles altos, favoreciendo a las exportaciones y aportando fuertes ingresos al fisco.
- **Superávit Fiscal**, permitiendo la

aplicación de una política fiscal expansiva que aliente al consumo interno sin generar presiones en el mercado de crédito ni temores de insolvencia.

- **Superávit Externo**, factor central para acumular reservas y para darle libertad al Banco Central en su objetivo de sostener el Tipo de Cambio Real en niveles altos.

Estas tres condiciones, que parecen ser los ejes centrales del crecimiento económico actual, han dado señales de permanencia para 2007, aunque con distintos niveles de intensidad.

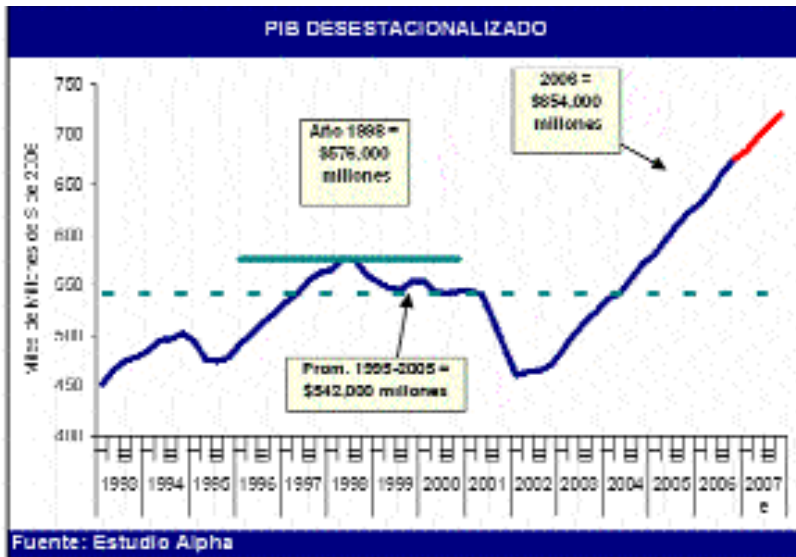
El nivel de actividad se mantendrá firme, de la mano de una mejoría en la producción del sector agropecuario, en una campaña claramente más húmeda que la de 2006, donde la sequía le quitó parte del dinamismo al sector. En contrapartida al buen momento del campo, la actividad de la construcción está entrando en un proceso de amesetamiento, donde ha pasado de cre-

# PERSPECTIVAS ECONÓMICAS: ARGENTINA

---

## 2 0 0 7

*Hernán del Villar y Rodrigo Benitez, nos brindan su visión sobre "el quinto año consecutivo de crecimiento de la economía argentina" y se refieren a lo que llaman "los tres pilares del ciclo actual". Para los economistas, el nivel de actividad se mantendrá firme durante el 2007 "de la mano de una mejora en el sector agropecuario". Los autores se refieren a los cambios sectoriales - manufactura, construcción -, y se expresan sobre la política monetaria, afirmando que sostener el tipo de cambio "será un desafío a lo largo del 2007". El año en curso, será para del Villar y Benitez un buen año, con un piso de crecimiento del 7,5% y con muy buena dinámica del consumo interno, que sigue impulsado por la política de ingresos del gobierno.*



cer a un ritmo superior al 20% a mostrar variaciones positivas apenas superiores al 5/6 % anual. Este factor es uno de los que harán que el aumento del PIB de 2007 se ubique casi un punto por debajo de 2006.

#### ALGUNOS CAMBIOS A NIVEL SECTORIAL.

La industria manufacturera da señales de mantener un ritmo sostenido de crecimiento sobre la base de inversiones que buscan ampliar al potencial productivo del sector. Esto le ha permitido crecer en el último año sin incrementar el nivel de utilización de la capacidad instalada. Esta tendencia se mantendrá durante 2007, dado que la rentabilidad del sector sigue siendo buena, y la combinación de demanda creciente y rentabilidad es demasiado atractiva para dejarla escapar por no tener capacidad de respuesta.

El panorama no se presenta igual de alentador para el sector de la construcción, que hasta ahora había reflejado un alto dinamismo liderado por el

negocio de las viviendas, donde se alcanzan altos niveles de rentabilidad sobre la base de costos pesificados y precios de venta que recuperaron rápidamente su valor en dólares. Pero en los últimos meses esa ecuación no resultó tan clara producto del encarecimiento en dólares de los costos y de una demanda que empezó a menguar en línea con un mercado de "real state" mas flojo a nivel mundial.

El nicho que queda por explotar es quizás el más grande, porque hace al segmento medio de la población, pero para esto parece faltar todavía un tiempo. La demora obedece a las dificultades que plantea la presencia de una relación costo de la vivienda / salario todavía alto y que dificulta el acceso a la vivienda y al crédito para financiarla.

A pesar de esto, se espera que en 2007 el sector logre crecer a un ritmo del 10% anual, con alto impacto de la obra pública.

Pero así como la construcción no apunta a tener su mejor año post crisis, el consumo privado sigue creciendo a ritmo acelerado. La mejoría en salarios privados, públicos y el fuerte aumento en la masa de jubilaciones y pensiones se ha convertido en un aliciente de gran relevancia para el consumo interno. Al mejorar el poder adquisitivo de los hogares, el impacto sobre el consumo privado es automático, situación que se ve más potenciada aún por el



efecto del crédito personal, que crece a un ritmo superior al 70% anual.

Con tanto aumento de la demanda la inflación seguirá siendo un tema a resolver, pero siempre dentro de los parámetros lógicos asociados a un desacople entre velocidades de crecimiento de oferta y demanda. La inflación en dichos casos es más acotada y sin los riesgos de espiralización que hay cuando la inflación se explica por una fuerte caída en la demanda del dinero (depreciación cambiaria o crisis fiscal). En este contexto la inflación real seguirá en torno al 13/14% anual.

El sostenimiento del superávit comercial, y por lo tanto del excedente de dólares en el mercado de cambio obedece a un escenario donde las exportaciones siguen creciendo en torno al 10% anual, ayudadas por el mantenimiento de un buen contexto internacional de precios y cantidades que crecen impulsadas por el sector agropecuario y por el incremento en los volúmenes comercializados de Manufacturas Industriales.

Las importaciones siguen recuperando terreno luego de la devaluación, pero lo hacen a un ritmo lento, sin poner en riesgo la consistencia del superávit comercial. En 2007 crecerían 18%.

#### LA POLÍTICA MONETARIA SIN LLEGAR A SER CONTRACTIVA

La responsabilidad de actuar para contener el nivel de precios interno no está recayendo sobre la autoridad monetaria sino sobre la recientemente creada Secretaría de Comercio Interior.

Esto le ha dado libertad al Banco Central para actuar en diversos frentes. Por un lado está sosteniendo la política de acumular reservas para generar un colchón antishock y a la vez intervenir en el mercado cambiario determinando la cotización del tipo de cambio nominal.

Sostener el tipo de cambio seguirá siendo un fuerte desafío a lo largo de 2007, particularmente entre el segundo y tercer trimestre del año, momento en que ingresan las divisas generadas por las exportaciones agropecuarias. Las compras de dólares implican una fuerte expansión de pesos que deberán ser esterilizados sin contar con la ayuda de una fuerte cancelación de redescuentos como hubo en 2006.

Esto implica que el BCRA deberá colocar al menos \$17.000 millones en Lebac / Nobacs a lo largo del año, para cumplir con la expansión de los Medios de Pago que plantea el Programa Monetario. Aún así, parece un objetivo alcanzable con cierta tranquilidad.

Estas necesidades deben congeniar con el objetivo de formar una curva de rendimientos de largo plazo de tasa de interés baja y relativamente aplanada. Esto implica que la tasa de corto plazo (Pases) subiría un escalón más antes de fin de año y que se mantendrán los esfuerzos por seguir recortando las tasas a 1, 2 y 3 años.

La liquidez del sistema financiero se mantiene alta, lo que favorece al BCRA en el cumplimiento de estos objetivos. Los depósitos privados seguirán cre-

ciendo a buen ritmo, producto de una economía que crece 20% nominal en el año. Por su parte los préstamos al sector privado mantienen el dinamismo, concentrado fundamentalmente en el segmento de créditos personales y prendarios; sumándose como novedad una tendencia de recuperación en el segmento de hipotecarios. A lo largo del año el stock de préstamos al sector privado crecería en torno al 30% anual.

#### RESUMIENDO...

En términos generales el 2007 se presenta como un buen año, con un piso de crecimiento del 7,5% y con muy buena dinámica del consumo interno, que sigue impulsado por la política de ingresos del gobierno.

Los superávit gemelos seguirán siendo un ancla de estabilidad, aunque con mayor fortaleza en el externo que en el fiscal, que ha comenzado a sentir el peso del aumento en el gasto primario. La política monetaria se mantiene relativamente neutral, con una expansión de los medios de Pago apenas inferior al incremento del PIB nominal y tasas de interés que todavía no se acercan a la neutralidad en términos reales y deberían hacerlo en el futuro.

En definitiva, se trata de un escenario que se puede definir como favorable, donde empiezan a aparecer algunas señales de alerta que merecen ser seguidas de cerca y que podrían adquirir una mayor relevancia en 2008, entre las que figuran la dinámica de la inflación y la evolución del superávit primario.

EL BANCO DETRÁS DEL CRECIMIENTO.



Como especialistas en Créditos para la Inversión y el Comercio Exterior,  
nuestras líneas de crédito son un traje a la medida  
de las necesidades financieras de su empresa.

Somos un banco público que trabaja junto al sector productivo  
para que la Argentina siga creciendo.

Miranos más lejos.  
0800-444-NICE (3422)

[www.hicc.com.ar](http://www.hicc.com.ar)

Banco  
de Inversión  
y Comercio  
Exterior



## PROGRAMA GLOBAL DE CREDITOS PARA LA MICRO PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA

### "Hay que volcarse al crédito para sostener el crecimiento"

Durante el acto llevado a cabo en el Salón Bosch del Banco Central, Martín Redrado señaló que "el Programa nos permitirá ampliar la oferta de créditos a las PyMEs", y recordó a los banqueros reunidos en la ocasión, que el mismo plantea "mejoras sustanciales desde el punto de vista operativo". Se trata, indicó "de una línea en pesos que tiene, por el sistema de ventanilla, una garantía de transparencia".

Al finalizar su presentación el Presidente de el Banco Central indicó "deseamos que esta línea se ejecute con transparencia y eficiencia" y recordó que el programa viene con un conjunto de medidas para PyMEs.

Presente en esa ocasión, el titular de la SsePyME Matías Kulfas aseguró por su parte, que el crédito se ha recuperado debido a las medidas adoptadas por el Banco Central y por el impacto del programa de subsidios de tasas. La SsePyME, recordó, "estará a cargo de la ejecución del Programa y el BCRA será el agente financiero del mismo".

Para el responsable PyME, las empresas se proponen planes de inversión más ambiciosos a mediano y largo plazo, y el Programa intenta acompañar a estos empresarios. (ver nota)

Después de la intervención de Redrado y Kulfas, equipos técnicos del Banco Central y el Ministerio de Economía presentaron "técnicamente" al Programa plasmado en las Comunicaciones "A" 4620 y "B" 8920 del BCRA.

Los funcionarios indicaron que se trata de un fondeo a los bancos de U\$A 388 millones, de los cuales U\$A 194 millones corresponden al préstamo BID, mientras que los otros U\$A 194 están conformados por la denominada contrapartida local.

Los créditos, añadieron, serán en pesos, con un plazo de 3 a 10 años a tasa fija, tendrán como destinatarios exclusivos a las PyMEs, y financiarán proyectos de inversión, lo que implica adquisición de bienes de capital, compra o refacción de inmuebles y cual-



**MARTÍN REDRADO**  
PRESIDENTE DEL  
BANCO CENTRAL

*Lo afirmó el Presidente del Banco Central Martín Redrado al anunciar el lanzamiento de fondeo para créditos PyMEs, en pesos y a largo plazo. El Programa, cuya ejecución estará a cargo de la SsePyME, permitirá a los bancos que adhieran prestar a las Pequeñas y Medianas Empresas a tasas fijas menores del 10% y con un plazo de hasta 10 años.*

quier otra erogación no corriente asociada al proyecto.

Para los representantes del gobierno el rediseño del Programa Global de Créditos intenta producir una *"política de shock que provoque un cambio estructural en el financiamiento a Mipymes, tanto en términos cualitativos como cuantitativos y que transforme en forma permanente la "cultura de crédito" Mipyme"*.

Debe destacarse que las entidades financieras "elegibles" podrán competir libremente por los fondos disponibles en la "Ventanilla", sin otro requisito que haber otorgado previamente créditos a Mipymes, debiendo acreditar para ello dichas operaciones ante el Banco Central.

Distribución gratuita a todo el país a través de las casas de los Bancos Asociados a ABAPPRA para su distribución entre sus clientes Pyme, y también a: Poderes Ejecutivos - Ministerios - Secretarías y Subsecretarías de los Estados Nacional y Provinciales - Poder Legislativo Nacional - Titulares de comisiones Pymes de las Legislaturas Provinciales- Todos los Municipios y Comisiones Municipales de todo el país - Embajadas - Consejerías Económicas - Agregadurías Comerciales - Organismos internacionales (ONU, OEA, OEI, OIT, BM, FMI, BID, IFC, CEPAL, SBA, SEBRAE, CORFO, DINAPyME) - Banco Central y a los

**PUBLICITE AQUI I**  
**011-4322-6321**

bancos no asociados a la Cámara - ABA y la Asociación Bancaria - Compañías Financieras - Fondos Comunes de Inversión - AFJP y ART - Casas de Provincia - Academias Nacionales - Centros, Confederaciones, Consejos, Colegios y Escuelas Profesionales de todo el país - CGT y UIA - Universidades, Rectorados, Facultades, Institutos y Fundaciones - Asociaciones, Federaciones, Cámaras, Sociedades y Centros Industriales, Comerciales, de Estudios y Regionales - Bolsas de Comercio, Sociedades de Bolsa e Institutos de Mercado de Capitales - Estudios de profesionales de Consultorías y toda persona del mailing privado del Instituto PyME.

## **"Es preciso consolidar una oferta de crédito de largo y mediano alcance que permita a las PyMEs acceder a mejores montos con tasas más competitivas"**

**¿Qué importancia le asigna a un programa que permitirá financiar a las PyMEs a mediano y largo plazo?**

Tras la devaluación de la moneda, muchas PyMEs reanudaron su actividad y nacieron nuevos emprendimientos. Las elevadas tasas de rentabilidad permitieron financiar capital de trabajo e inversiones con fondos propios. La consolidación de las expectativas de crecimiento sostenido lleva hoy al desafío de realizar inversiones de mayor volumen y envergadura. Muchas PyMEs observan hoy que poseen productos muy competitivos en precio y calidad y que multiplicar su producción solo depende de obtener el financiamiento. Ante esto, se hace necesario generar crédito a plazos más largos. El subsidio de tasa de interés ofreció una respuesta para el financiamiento de corto y mediano plazo, por cuanto permitió que los bancos ofrecieran, con fondeo propio y subsidio estatal sobre la tasa, créditos de hasta 5 años de

plazo. Sin embargo, para plazos más largos los bancos comerciales no han podido ofrecer, salvo contadas excepciones, líneas de financiamiento. Ante este problema, el Ministerio de Economía y Producción, a través de la Subsecretaría de la Pequeña y Mediana Empresa y Desarrollo Regional (SEPYME), lanzó el Programa Global de Crédito, el cual fondea a los bancos para ofrecer financiamiento a las PyMEs en plazos de entre 3 y 10 años, a tasas fijas en pesos de hasta el 8,9% anual. Esta nueva herramienta financiera permitirá comenzar a cubrir el déficit de financiamiento de largo plazo. Es preciso, entonces, consolidar una oferta de crédito de largo y mediano alcance que permita a las PyMEs acceder a mejores montos con tasas más competitivas.

**¿Cuál es el monto total del programa que han puesto en vigencia?**

La nueva línea del Programa Global de



**MATIAS KULFAS  
SUBSECRETARIO DE LA  
PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA  
Y DESARROLLO REGIONAL**

*Durante una entrevista con LeoPyME Kulfas se refirió a la necesidad de las PyMEs para realizar inversiones de mayor volumen. El funcionario describe las principales características del Programa Global de Créditos que dispone de un fondo de u\$388 millones y permitirá a las empresas financiarse a largo plazo. Kulfas remarca los niveles de inversión y el rol de las PyMEs en el proceso de formación de capital. El "Mapa PyME".*

***"La consolidación de las expectativas de crecimiento sostenido lleva hoy al desafío de realizar inversiones de mayor volumen y envergadura".***

***"El Programa Global de Crédito, fondea a los bancos para ofrecer financiamiento a las PyMEs en plazos de entre 3 y 10 años, a tasas fijas en pesos de hasta el 8,9% anual".***

***"Las PyMEs cumplen un papel central en el proceso de formación de capital. Las tasas de inversión de la economía argentina han superado los niveles más altos de la década".***

Crédito para MiPymes dispone para su primera etapa de un fondo de U\$S 388 millones, que serán integrados en partes iguales por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y los bancos comerciales que participen de esta operatoria. Para este fondeo de origen BID, se trata de una línea en pesos, hasta 10 años y con tasa fija destinada a financiar proyectos de inversión.

#### **¿Qué significa el sistema de "ventanilla" y que ventajas ofrece?**

El programa es prestamista de 2do grado, por tanto el contacto con las PyMEs se hace a través de los bancos ("ventanillas" o Instituciones Financieras Intermedias, IFIs), lo cual implica la descentralización de la aplicación del programa, siendo las IFIs las que evalúan el riesgo de otorgamiento del crédito. Además, el control del Banco Central asegura la eficiencia en la gestión y ejecución del programa.

Las Entidades Financieras "elegibles" para participar del Programa pueden competir libremente por los fondos disponibles, sin otro requisito que el de haber otorgado previamente créditos a MiPymes, debiendo acreditar para ello dichas operaciones ante el BCRA. En este Programa no existen cupos de montos máximos por Entidad.

Las condiciones comerciales de la Ventanilla (tasa de transferencia y bandas de spread) se mantendrán inalterables durante períodos trimestrales,

podiendo variar entre un período y otro de acuerdo a las condiciones de mercado y a las decisiones de política económica de la SEPYME.

El sistema de adjudicación de fondos mediante una "Ventanilla Flexible" persigue, entre otros, tres objetivos relacionados a la eficiencia en la asignación de recursos del Programa:

- Brindar a las Entidades Financieras un apropiado marco de certeza para otorgar créditos a largo plazo en un escenario de estabilidad de las condiciones de fondeo.

- Fomentar la eficiencia en la asignación del crédito, mediante un sistema de monitoreo ex ante y de facto: las Entidades Financieras sólo podrán solicitar fondos de la Ventanilla contra la exhibición de contratos de crédito que se ajusten estrictamente a la regulación de la operatoria, supervisada en forma conjunta por el BCRA, la SEPYME y el BID.

- "Aprender hacia adelante", mediante un sistema de monitoreo que permite detectar eventuales fallas del Programa en la asignación del crédito, para poder corregirlas en forma trimestral.

#### **¿Cómo ve el panorama desde el punto de vista de la demanda de créditos? ¿Están hoy las PyMEs pensando en invertir?**

La formación de capital experimentó un



renovado impulso, observándose en la actualidad tasas de inversión superiores a los picos de la década pasada, y también de los años '80. Puede afirmarse que los actuales niveles de inversión se encuentran entre los más elevados de los últimos 20 años. El uso de la capacidad instalada en la industria manufacturera se mantiene constante en forma concomitante a un aumento sostenido de la producción del sector, hecho que denota la fuerte dinámica inversora en dicho sector.

Las PyMEs cumplen un papel central en el proceso de formación de capital. Las tasas de inversión de la economía argentina han superado los niveles más altos de la década pasada, pero con una diferencia sustancial: la economía de la post-convertibilidad posee un número sustancialmente inferior de grandes proyectos de inversión que los observados durante la convertibilidad. En otras palabras, el hecho que se observa en la etapa actual es que la formación de capital recibe un importante impulso desde las PyMEs.

**Por último, ¿qué tienen que hacer las empresas que deseen financiarse a través de este programa?**

Contactar a las entidades financieras participantes del Programa, que actualmente atraviesan el proceso final de elección.

## MAPA PYME

El relevamiento de empresas denominado MAPA PyME, es una iniciativa que lleva adelante la Subsecretaría de la Pequeña y Mediana Empresa y Desarrollo Regional del Ministerio de Economía y Producción de la Nación, con el fin de disponer de información cualitativa y cuantitativa dinámica del sector de las pequeñas y medianas empresas.

Las empresas PyME contribuyen significativamente al Producto Interno Bruto, al nivel de inversión y a las exportaciones de nuestro país. No obstante, en la actualidad el universo de las empresas PyME es desconocido en aspectos críticos indispensables tanto para un seguimiento como para el desarrollo de políticas que atiendan de forma más focalizada y eficiente sus necesidades y requerimientos presentes y futuros: a) dimensión cuantitativa del sector, rotación de empresas, creación de firmas, exportaciones, inversión, innovación tecnológica, etc; b) cambios sectoriales ocurridos durante los últimos diez años y nuevas modalidades de articulación e integración en cadenas de valor, clusters, etc.; c) los principales factores que restringen su competitividad y el crecimiento sostenido de mediano plazo; y, d) utilización de instrumentos públicos, conocimiento de los mismos y evaluación de sus resultados.

Un mejor conocimiento del universo PyME debe contribuir significativamente a construir una estrategia PyME de mediano plazo, en la cual converjan las acciones de las múltiples instituciones y organismos participantes.

Esta encuesta trimestral relevará información sobre 9.500 PyMEs de todo el país, con relevancia sectorial y regional, pudiéndose entonces contar con información desagregada a nivel de diferentes ramas de la economía, provincias y regiones.



## **El Banco de Inversión y Comercio Exterior lanz  una nueva l nea para PyMEs, y baja las tasas.**

*Se trata de una l nea de cr ditos por \$100 millones, a cinco a os de plazo, en pesos, con una tasa de inter s del 9%, destinada a financiar la inversi n productiva de Peque as y Medianas Empresas de todo el pa s. El fondo proviene, de la l nea anunciada durante el mes de enero, de las ganancias por m s de \$120 millones obtenidas durante el 2006.*

Por otra parte las autoridades de la entidad anunciaron la baja de un punto de la tasa de inter s de todas nuestras l neas de cr dito para financiar la inversi n y el comercio exterior. De este modo las tasas de inter s en cr ditos para la inversi n en pesos van desde BADALAR o encuesta + 2,50% y en d lares desde LIBOR + 2,50%, seg n la calificaci n del cliente. En tanto que las l neas para prefinanciar exportaciones son en d lares y su tasa oscila entre el 3% y el 3,50%

Cabe destacar que el BICE triplic  los desembolsos durante los  ltimos tres a os, alcanzando una cartera de pr stamos de unos \$ 1.000 millones. M s

del 70% de estos cr ditos fueron tomados por PyMEs de diferentes sectores de la econom a como automotriz, construcci n, metalmec nica, bioqu mica, gas y equipamiento agropecuario.

La entidad presidida por Esteban D mina, tiene como meta alentar la inversi n productiva y el desarrollo regional y de esta forma contribuir con el crecimiento con inclusi n social de la Argentina. El BICE cuenta con activos por m s de \$ 1.200 millones, una cartera irregular del 0% y cuenta con un servicio de banca fiduciaria que administra fideicomisos por m s de \$10.000 millones.

# PYMES, INVERSIÓN Y CRÉDITO

## Encuesta de Financiamiento e Inversión PyME (EFI-PyME) de Fundación Capital



**FABIO RODRÍGUEZ**  
DIRECTOR EJECUTIVO DE  
FUNDACIÓN CAPITAL

• El vigoroso crecimiento que ha desplegado la economía argentina en los últimos cuatro años, tiene en la inversión de las PyMEs un pilar de gran importancia. En efecto, la evidencia indica que son las empresas de menor magnitud las que encaran buena parte de los proyectos que dinamizan la economía. Se trata, sin embargo, de una **dinámica basada, ante todo, en el autofinanciamiento empresarial: un fuerte nivel de actividad convive con un reducido acceso al crédito.**

• El contraste entre inversión y autofinanciamiento abre interrogantes en al menos dos planos: la **macroeconomía y el sistema financiero.**

• La inversión y el consumo deberían continuar expandiéndose a tasas inéditas para que el fuerte proceso de crecimiento continúe; en contraste, la generación de utilidades asociada a la coyuntura económica será con toda

probabilidad menor en el futuro, y con ella las fuentes de recursos disponibles para el autofinanciamiento. El crédito aparece aquí como un factor clave para **relevar a los "motores" actuales de la inversión** y hacer posible que este proceso continúe a lo largo del tiempo.

• La progresiva normalización del sistema bancario está lejos de abarcar una sola dimensión: no basta con recuperar una escala de préstamos y depósitos como la registrada durante la década pasada; hace falta que haya una orientación diferente si lo que se quiere es apuntalar un proceso de crecimiento sustentable. Apuntar a los sectores con potencial de contribución a la sostenibilidad del actual esquema macroeconómico, junto con la atención de segmentos tradicionalmente "subatendidos" es pensar en las **PyMEs como segmento crediticio a ser activado**, entre otros.

*EL DIRECTOR EJECUTIVO DE LA FUNDACION CAPITAL SE REFIERE A LA ENCUESTA DE FINANCIAMIENTO E INVERSIÓN PyME QUE ESTÁN DESARROLLANDO. LA IDEA DE ESTUDIAR LA INVERSIÓN DE LAS PYMES Y SU RELACIÓN CON LOS BANCOS PERMITIRÁ INSTRUMENTAR ACCIONES DE LOS BANCOS Y DE POLÍTICA PÚBLICA. ESTRUCTURADO EN CUATRO BLOQUES SOBRE UNA BASE DE 400 EMPRESAS, DEL TRABAJO SURGE QUE LAS EMPRESAS SE FINANCIAN CON RECURSOS PROPIOS, Y EN SEGUNDO LUGAR CON CREDITOS BANCARIOS. FABIO RODRÍGUEZ REMARCA LA EXISTENCIA DE UN IMPORTANTE MERCADO POTENCIAL*

- Con dicha motivación, Fundación Capital ha encarado este trabajo que enfoca la realidad de las PyMEs estudiando la relación entre la inversión y su financiamiento a través de los bancos, para así detectar posibles acciones de los propios bancos y de la política pública.

- Nuestro trabajo centra su aporte en un estudio empírico pormenorizado a través de un panel de frecuencia trimestral de 400 empresas de los sectores agropecuario e industrial, la Encuesta de Financiamiento e Inversión PyME (EFI-PyME) <sup>1</sup>.

- El estudio se estructura en cuatro bloques básicos: la dinámica inversora de las PyMEs, el financiamiento bancario de la inversión, otros aspectos de la relación de las PyMEs con los bancos, y las perspectivas que aquéllas tienen acerca de la inversión y sus necesidades de financiamiento.

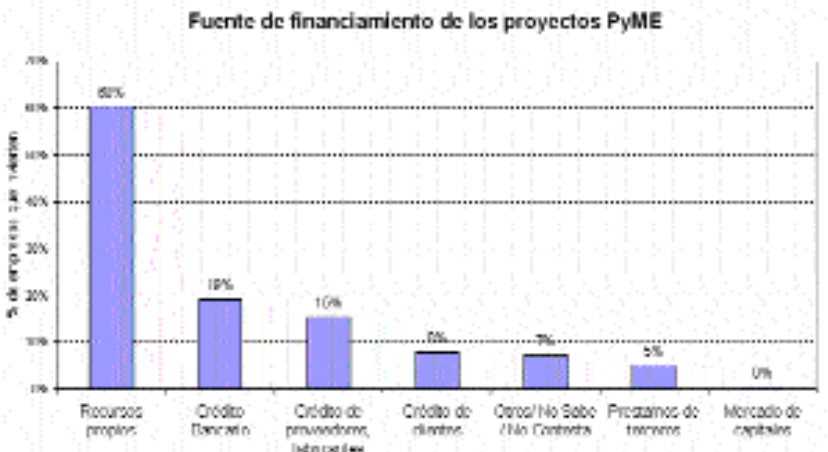
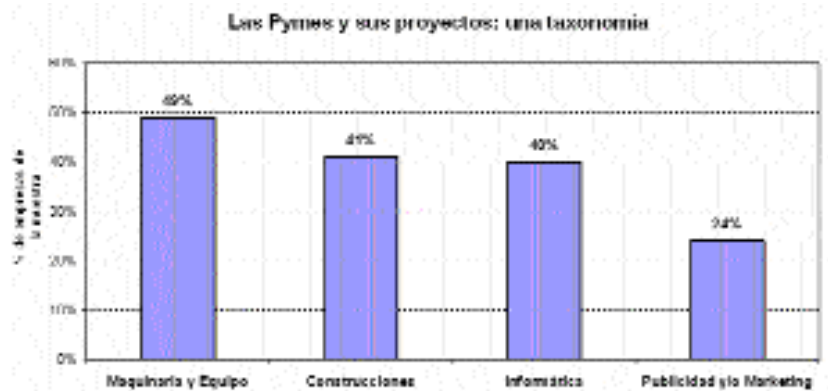
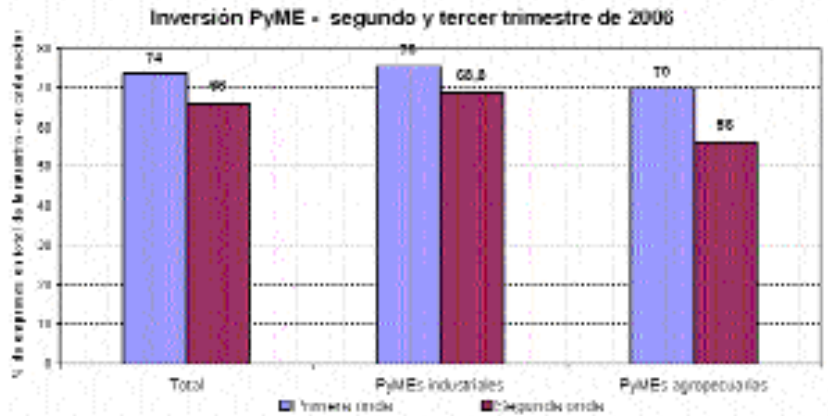
- La dinámica inversora de las PyMEs: más del 70% de estas empresas están realizando algún proyecto de inversión. La mitad de las empresas realiza emprendimientos relacionados con nuevas maquinarias y equipos, seguido por la inversión en construcciones y -casi en la misma proporción que estas últimas- en informática.

- Dentro del grupo minoritario que no lleva a cabo ningún proyecto, el principal motivo mencionado es falta de necesidad de hacerlo, seguido por la ausencia de financiamiento, los proble-

mas sectoriales y la incertidumbre sobre la economía.

- Las PyMEs industriales señalan la falta de financiamiento como

principal motivo, mientras que para las agropecuarias tiene mayor peso cuestiones como la incertidumbre de la economía y problemas propios del sector.



- **La financiación bancaria de la inversión.** Las empresas señalan que la principal fuente de financiamiento utilizada son los recursos propios, y los bancos aparecen en segundo lugar (19% de los casos) cerca del crédito comercial (15%); este resultado es corroborado por otro indicador que mide qué monto de la inversión es cubierto por crédito bancario.

- **Sólo un 24% de las empresas encuestadas que invirtieron se acercaron al banco para solicitar un crédito para sus proyectos, mostrando mayor predisposición las empresas del sector agropecuario.**

- **De aquéllas que lo solicitaron, la "tasa de éxito" fue relativamente elevada (76%; de nuevo, mayor en el caso del agro).** Aquellas empresas que decidieron no recurrir a los bancos, dicen en primer lugar no tener necesidades financieras; sin embargo - y este es un punto significativo para nuestro trabajo-, **hay un 28% de empresas entre las que no solicitan crédito que aducen algún tipo de "inconveniente con los bancos" (les tienen desconfianza, los requerimientos informativos son complejos, les faltan garantes, las tasas de interés son muy elevadas, los plazos no les convienen),** lo que explica tal decisión. Encontramos aquí un primer segmento de negocios que podría, potencialmente, activarse. En efecto, buena parte de estas empresas configuran una situación que consideramos de "desaliento"; esto es, de empresas

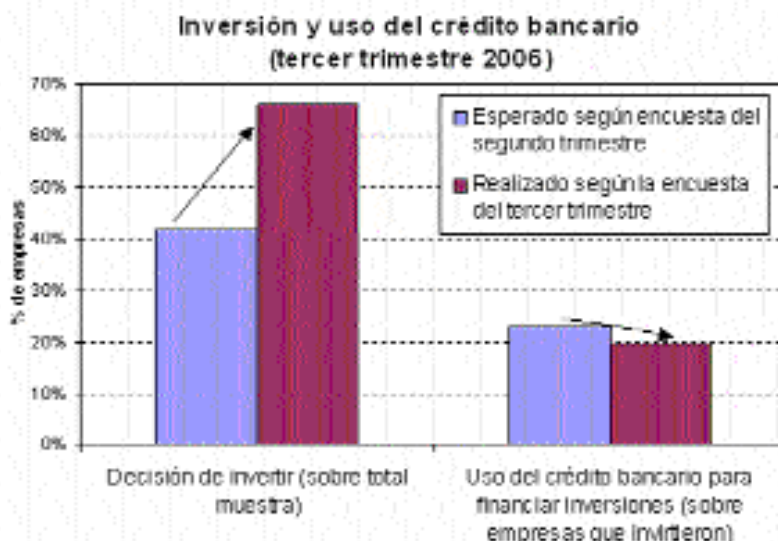
que no buscan crédito no porque no lo necesiten sino porque consideran que, por diferentes motivos, no han de conseguirlo.

- **Los bancos públicos y los cooperativos son los que muestran una mayor atención a la inversión PyME.**

- **Expectativas.** Casi el 40% de las empresas consultadas en el tercer trimestre de 2006 planeaba invertir en el trimestre siguiente, mientras que un 14% lo estaba evaluando. En un 62%, la inversión planeada está relacionada con un proyecto en marcha, mientras que el 36% serán proyectos nuevos.

potencial para los bancos, manifestado a través del "desaliento" como del "racionamiento" crediticio.

EFI-PyME se constituye así en una herramienta de gran utilidad y relevancia para monitorear periódicamente la evolución de los proyectos de inversión y el crédito bancario de las PyMEs, en una coyuntura en la que tanto por motivos macroeconómicos como de desarrollo financiero, esta temática se vuelve esencial.



- **Conclusiones.** El contraste entre abundantes proyectos PyME y bajo grado de acceso al crédito se mantiene; este resultado convive con la evidencia de un importante mercado

<sup>1</sup> A la fecha se tienen resultados de las ondas correspondientes al segundo y tercer trimestre de 2006, y está en procesamiento la cuarta onda con información del cuarto trimestre de 2006.



**EDUARDO A.  
BARREIRA DELFINO**

*El autor nos recuerda que nuestro país prevé implementar nuevas normas en materia de riesgo crediticio en el año 2010. Por esa razón el Profesor Barreira Delfino analiza la implicancia que el tema tiene para las PYME, y el rol que tendrán los sistemas de garantías en la ponderación del riesgo de las empresas. A su juicio los bancos deben ir preparándose en los diseños de los modelos de riesgo y el BCRA deberá reglamentar los nuevos principios, teniendo en cuenta las características de las PyME.*

## LAS PYME ANTE BASILEA II

A mediados del año 2004, el Comité de Basilea dictó el nuevo Acuerdo de Capital con la finalidad de establecer para los bancos y entidades financieras, requerimientos de capital más sensibles al riesgo. Las disposiciones adoptadas se las conoce como "Normas de Basilea II" y su vigencia se previó para fines del año 2006, siendo su implementación en forma gradual. En nuestro país tal implementación está prevista para el año 2010.

El principal objetivo que se persigue con las nuevas normas, consiste en el desarrollo de una regulación sobre recursos propios, poniendo a su vez un mayor énfasis en la gestión del riesgo en el sistema financiero internacional.

El Acuerdo adopta 3 pilares, para la nueva arquitectura "anti-riesgos":

- Pilar 1:  
Requerimientos mínimos de capital.
- Pilar 2:  
Procesos de supervisión bancaria.
- Pilar 3:  
Disciplina de mercado y transparencia.

La nueva normativa en materia de capitales mínimos, amplía y torna más flexible la gama de posibilidades para la

evaluación del capital como modo adicional para aumentar la mayor sensibilidad al riesgo. Pero también reconoce que deben respetarse ciertos límites, para evitar la creación de ventajas competitivas entre los distintos países y entre los diferentes bancos y entidades financieras dentro de un mismo país.

Otro aspecto significativo del Acuerdo consiste en procurar que los requerimientos de capital incentiven a los bancos a diseñar enfoques propios más avanzados que los estándares, en su propia gestión y medición de riesgos. De este modo se asigna a la dirección de los bancos la máxima responsabilidad del nivel de solvencia y se da mayor relevancia a los sistemas internos de análisis de riesgo y de cálculo del capital.

En función de lo expuesto, adquieren relevancia:

- Las calificaciones de crédito externas.
- La posibilidad de fundar las exigencias de capital en calificaciones internas de riesgo.

Para la ponderación de riesgo, el nuevo Acuerdo establece tres métodos:

### 1. Método estandarizado,

similar al actualmente vigente pero con la introducción de más categorías de riesgo (diez) y la adopción de calificaciones de riesgo realizadas por agencias externas.

Así se anuncia para las empresas, la siguiente tabla de ponderación:

Calificación de riesgo	AAA hasta AA-	A+ hasta A-	BBB+ hasta BB-	Inferior a BB-	Sin calificación
Ponderación	20 %	50 %	100 %	150 %	100 %

### 2. Método calificativo,

que se basa en la utilización de los propios sistemas de calificación interna, diseñados por los bancos, que cuenten con la previa aprobación expresa del organismo de supervisión.

Los modelos que los bancos pueden diseñar, deben considerar y evaluar los componentes de riesgo siguientes:

- Probabilidad de incumplimiento o "default", en un período de 12 meses, a partir de la formalización de la operación crediticia.
- Exposición al riesgo en el momento en que la operación crediticia entra en incumplimiento o "default".

- Pérdida al producirse el incumplimiento o "default", que se mide en función de la calidad de las garantías.

- Vencimiento efectivo de las operaciones, de modo de estimar el riesgo potencial tenido en cuenta al ponderar el plazo del financiamiento y la época de la caída del crédito en mora efectiva.

El modelo de calificación que abarca solo la primera pauta, es denominado "básico" (FIRB).

El modelo que comprende las cuatro pautas, es denominado "avanzado" (AIRB).

Consecuentemente, si el Banco elige el método estandarizado se ajusta a las pautas establecidas por el supervisor y a las evaluaciones externas de crédito.

Por el contrario, si elige los métodos calificativos -básico o avanzado- diseña sus propias pautas de ponderación, lo que le permite ajustar sus sistemas de

evaluación, calificación y cálculo, a las particularidades de sus clientes, permitiendo un análisis de crédito a medida.

En síntesis, con la aplicación de las normas de Basilea II, se rompe con la uniformidad y se hace necesario realizar una calificación previa de riesgo asumido por cada crédito, de modo que los

créditos otorgados a empresas con mayor riesgo ponderarán en el total mucho más que las operaciones calificadas

con menor riesgo. Por ende, la calidad crediticia de cada deudor tendrá una repercusión directa en el capital mínimo exigido a la entidad de crédito.

### TRATAMIENTO DE LAS PYMES

En función del nuevo panorama que se avecina en la calificación crediticia de las empresas, va de suyo, que los bancos y entidades financieras deben penetrarse y desarrollar los métodos IRB -básico o avanzado- atento que el método estandarizado resulta de difícil aplicación en virtud de que las PYMES difícilmente puedan acceder a calificaciones crediticias externas.

# BASILEA II

Más aún, estimo que el método IRB avanzado, resulta el más adecuado, particularmente por el rol importante que pasan a jugar las garantías en la calificación crediticia.

Conforme esta línea de pensamiento sobresale el rol que tienen las SGR, puesto que las PYMES cuyos créditos se encuentren respaldados por "garantías recíprocas", verán reducida la ponderación de riesgo ya que se les aplicará la que corresponda a la entidad avalista.

En otras palabras, la ponderación que corresponda a la SGR, absorbe la ponderación de la PYME así garantizada, disminuyendo el riesgo de crédito y, consecuentemente, reduciendo el cálculo para las exigencias de capital mínimo.

Recuérdese que en nuestro país, bajo el régimen de Basilea I actualmente vigente, el BCRA le ha asignado a los créditos garantizados por una SGR, un tratamiento favorable; a saber:

- Se califica a ese crédito para PYMES en la categoría de garantía preferible "A" (autoliquidable), si la SGR avalista se encuentra inscrita en el BCRA y se

compromete a abonar el crédito garantizado dentro de los 30 días de serle requerido, una vez acreditado el incumplimiento del deudor.

- Se califica a ese crédito para PYMES en la categoría de garantía preferible "B", si la SGR avalista se encuentra inscrita en el BCRA y se compromete a abonar el crédito garantizado dentro de los 30 y 180 días de serle requerido, una vez acreditado el incumplimiento del deudor.

- Se califica a ese crédito para PYMES en la categoría de otras garantías, si la SGR avalista no se encuentra inscrita en el BCRA, independientemente del plazo en que se compromete a abonar el crédito garantizado.

A su vez, para los bancos y entidades financieras que acepten las garantías de las SGR, se dan las alternativas siguientes:

- Si la SGR se encuentra inscrita, las exigencias de capital mínimo se reducen al 50 %.

- Si no se encuentra inscrita, esas exigencias de capital mínimo se esta-

blecen en el 100 %.

En síntesis, los bancos y entidades financieras deben ir preparándose para diseñar y disponer modelos de ponderación del riesgo crediticio, desarrollados bajo los métodos IRB, de modo de ajustarse al principio consagrado por las Normas de Basilea II que tiende a la objetivización de la concesión del crédito.

Se recuerda que el BCRA ha implementado el enfoque estandarizado simplificado para riesgo crediticio. Por consiguiente, resulta de suma importancia que el BCRA tenga presente el "cable a tierra", para el dictado de las reglamentaciones pertinentes, acorde con las particularidades locales de las PYMES, de modo de diferenciar más precisamente sus riesgos de crédito y su ponderación para el cálculo de las exigencias de capitales mínimos, de modo de posibilitar que los bancos y entidades financieras faciliten el acceso al crédito en vez de desalentarlo por exigencia de relaciones técnicas inadecuadas a la realidad subyacente.



# GARANTIZAR S.G.R. Y FOGABA YA FORMAN PARTE DE A B A P P R A

Después de cumplidas las formalidades correspondientes las dos más importantes empresas de garantías a PyMEs, se incorporaron en calidad de socios adherentes a nuestra Asociación.

La decisión se vinculó con la vocación de las entidades agrupadas a nuestra cámara de apuntalar el crecimiento de las PyMEs, y coincide con "la misión" del Fondo de Garantía de Buenos Aires y de GARANTIZAR SGR, que es permitir el acceso al crédito a las PyMEs.

Es por esa razón que no es casual que ambas empresas, vinculadas operativamente desde sus orígenes con nuestros bancos, hayan tomado la decisión de solicitar la incorporación a ABAPPRA, y tampoco es casual que la misma haya sido aprobada en Consejo Directivo y Plenario de Presidentes.

Recordamos a nuestros lectores que GARANTIZAR SGR es una sociedad de garantía recíproca pionera, que cuenta con un Fondo de Riesgo constituido por más de 130 socios protectores, y que nació con el aporte inicial y fundador

del Banco de la Nación Argentina. La empresa, presidida por Norberto Schor ha permitido, a través del desarrollo de productos innovadores, diversificar la oferta hacia sus socios partícipes (las PyMEs), y tiene presencia en todo el país.

El Fondo de Garantías Buenos Aires, FOGABA, nació por una ley provincial en el año 1995, y fue el primer fondo de garantías del país. En el año 2004, superada la crisis, el Fondo comenzó a crecer de la mano del programa Fuerza PyME del Ministerio de Producción de la Provincia, y ya ha apuntalado su imagen a la necesidad de las PyMEs de acceder al crédito con mejores condiciones de plazo y tasas de interés.

Desde el IdePyME de ABAPPRA les damos una cordial bienvenida.

***EL CONSEJO DIRECTIVO APROBÓ, POR UNANIMIDAD, LA INCORPORACIÓN DE AMBAS EMPRESAS COMO SOCIOS ADHERENTES. DE ESTA MANERA LAS DOS EMPRESAS DE GARANTÍAS PARTICIPARÁN EN LA COMISIÓN PYME DE NUESTRA ASOCIACIÓN.***



**DÉBORA GIORGI**  
MINISTRO DE PRODUCCIÓN  
DE LA PROVINCIA  
DE BUENOS AIRES



**ADRIÁN COSENTINO**  
VICEPRESIDENTE DE  
FOGABA

## El Imprescindible Rol de las Sociedades y Fondos de Garantías

*Débora Giorgi y Adrián Cosentino ponen de relieve la importancia de mejorar el financiamiento a las PyMEs, y para ello resaltan la necesidad de partir de diagnósticos correctos, que indican los problemas que encuentran las PyMEs para cumplir con los requisitos formales del crédito, remarcando el "rol neurálgico que cumplen las instituciones cuyo objeto es el otorgamiento de avales". Después de describir los distintos productos desarrollados y a desarrollar, por el Fondo de Garantía de Buenos Aires, los autores concluyen que hoy las empresas tienen necesidad de un "apoyo público inteligente".*

Trabajar en la mejora de financiamiento a las PyMEs constituye sin duda un desafío permanente, tanto desde la política pública como desde diversas áreas en el accionar privado. A quienes nos toca contribuir desde la esfera gubernamental debemos comenzar entendiendo que en este campo asistencial tan sensible y particular, la posibilidad de lograr políticas correctas comienza por diagnósticos acertados respecto a cuáles son los principales problemas que enfrenta una actividad productiva a escala pequeña para hacerse del financiamiento que requiere su expansión, la incorporación de tecnología, la mejora de productividad, el fortalecimiento competitivo y las posibilidades genuinas de desarrollo. Hoy ese diagnóstico nos dice que a diferencia de otros momentos de la historia argentina la restricción del siste-

ma financiero no pasa por la carencia de recursos disponibles -ya que de hecho la liquidez y la capacidad prestable es abundante- sino que la dificultad reside en todo caso en la brecha que se observa entre las formales exigencias de los financiadores y las concretas posibilidades de la demanda PyME de poder reunir los requisitos solicitados por esa oferta crediticia. El diagnóstico recalca además que la exigencia de garantías al momento de acudir a un crédito para determinados fines -como por ej. financiar activos fijos a largo plazo- suele tornarse en una limitación muy significativa hacia las PyMEs, ya que éstas constituyen en general las unidades económicas con mayor fragilidad patrimonial dentro del espectro productivo. Esta conocida situación valida entonces el rol neurálgico que cumplen las instituciones cuyo objeto

es el otorgamiento de avales. FOGABA -el fondo de garantías de la Provincia de Buenos Aires- tiene su razón de ser desde la concepción mencionada, es decir, nuestra misión institucional es desarrollarnos permanentemente como un vehículo de política proactiva del Ministerio de Producción de la Provincia para atender desde diversos formatos la problemática de las PyMEs bonaerenses a la hora de reunir garantías para acceder al crédito. Nuestro modelo de apoyo y asistencia parte de comprender que enfrentamos un universo PyME muy variado en términos de demandas y problemáticas de financiamiento, por lo cual nuestra capacidad de respuesta debe acomodarse a esta heterogénea realidad, diseñando soluciones flexibles y a medida del diverso espectro de solicitantes de este tan vital servicio de garantías.

Desde el marco planteado debemos pensar muy responsablemente qué tipo de aval necesita cada PyME en función de las exigencias de sus oferentes de crédito y cuál es la adecuada respuesta de cobertura que debemos suministrar para que éstos se sientan cada vez más cómodos en la atención de este segmento productivo.

Más allá de las especificaciones técnicas del caso, el desafío que enfrentamos no es ni más ni menos que la búsqueda de formatos inteligentes de aval que motiven a las entidades financieras a involucrarse cada vez más en el riesgo productivo de menor escala y fundamentalmente que estos financiadores entiendan a las instituciones avalistas como socios estratégicos para una permanente mejora de la oferta de crédito a las PyMEs. En definitiva, resulta fundamental que avalistas y canalizadores de crédito compartamos una profunda visión integrada de los beneficios que un adecuado posicionamiento conjunto en este segmento de demanda puede reportar, siempre y cuando se logre llegar en tiempo y forma, es decir, con una comprensión de la realidad a asistir que se traduzca en productos acordes y calidad especial de servicio.

Cómo saber que estamos avanzando correctamente? La diversidad de oferta de avales es una condición necesaria importantísima, aunque no suficiente. Asumiendo que el sistema financiero doméstico ofrece un menú amplio de canales y productos de crédito -fenómeno que se torna aún más visible cuando nos comparamos con otros mercados de la región-, FOGABA hoy

*"la exigencia de garantías al momento de acudir a un crédito para determinados fines suele tornarse en una limitación muy significativa hacia las PyMEs"*

*"FOGABA hoy ofrece más de quince productos de aval"*

***"Las PyMEs nacionales no necesitan asistencialismo financiero para crecer y desarrollarse, sino un apoyo público inteligente para que el mercado crediticio las atienda cada vez mejor"***

ofrece más de quince productos de aval. Esta diversidad abarca desde las soluciones más estandarizadas para entidades bancarias, como pueden ser las garantías automáticas o semiautomáticas, hasta algunas muy específicas, ya sea por las características del beneficiario o el tipo de financiamiento a suministrar por el monetizador, como los casos de avales contra prenda flotante de ganado, avales compuestos para cooperativas y socios, o esquemas de garantías mixtas (comerciales y financieras) para cadenas de valor con fuerte incidencia PyME.

Trascendiendo la esfera bancaria, encontramos un mercado local de capitales con intención de atender al sector productivo, pero muchas veces sin encontrar las modalidades oportunas para lograrlo. Siguiendo un camino pioneramente iniciado por GARANTIZAR y desde una motivante alianza estratégica entre ambas instituciones, nos encontramos involucrados en las diversas modalidades de productos de inversión que el mercado maneja para acercar recursos a las PyMEs -cheques avalados, secupymes, soluciones para acopios y cooperativas- así como también hemos avanzado en iniciativas que entendemos suponen una innovación y ejemplo a copiar, como es el caso de organizar y avalar fideicomisos de securitización de carteras de leasing. Por último no queremos dejar de mencionar nuestra labor en el plano de ampliación de la oferta crediticia a partir de involucrar a financiadores internacionales especializados, que desde su aporte concreto de recursos también validen la coherencia del modelo de

fomento que estamos llevando adelante.

En esta línea de acción nos gratifica mencionar que FOGABA ya está trabajando con tres fondos de exterior especializados en PyMEs y microfinanzas, otros próximos a iniciar actividad conjunta, así como un proyecto muy avanzado para organizar e integrar un fondo específico de garantías, con una institución multilateral, constituyendo éste la primera iniciativa regional de tal naturaleza.

Deseamos concluir destacando nuestra permanente obsesión por seguir contribuyendo a eliminar las tradicionales barreras de acceso al crédito por parte de las unidades productivas más pequeñas, motivando nuestra cotidiana labor el poder percibir que existe un amplio margen para innovar y generar valor desde una asistencia sustentable y eficiente. Las PyMEs nacionales no necesitan asistencialismo financiero para crecer y desarrollarse, sino de un apoyo público inteligente para que el mercado crediticio las atienda cada vez mejor. En esa misión anda nuestra tarea.

# SISTEMA DE GARANTÍAS EN ARGENTINA: HACIA LA MADUREZ Y LA EXPANSIÓN



**NORBERTO SCHOR**  
**PRESIDENTE CONSEJO DE**  
**ADMINISTRACIÓN**  
**GARANTIZAR SGR**

Después de cumplidas las formalidades correspondientes las dos más importantes empresas de garantías a PyMEs, se incorporaron en calidad de socios adherentes a nuestra Asociación.

La decisión se vinculó con la vocación de las entidades agrupadas a nuestra cámara de apuntalar el crecimiento de las PyMEs, y coincide con "la misión" del Fondo de Garantía de Buenos Aires y de GARANTIZAR SGR, que es permitir el acceso al crédito a las PyMEs.

Es por esa razón que no es casual que ambas empresas, vinculadas operativamente desde sus orígenes con nuestros bancos, hayan tomado la decisión de solicitar la incorporación a ABAPPRA, y tampoco es casual que la misma haya sido aprobada en Consejo Directivo y Plenario de Presidentes.

Recordamos a nuestros lectores que GARANTIZAR SGR es una sociedad de garantía recíproca pionera, que cuenta

con un Fondo de Riesgo constituido por más de 130 socios protectores, y que nació con el aporte inicial y fundador del Banco de la Nación Argentina. La empresa, presidida por Norberto Schor ha permitido, a través del desarrollo de productos innovadores, diversificar la oferta hacia sus socios partícipes (las PyMEs), y tiene presencia en todo el país.

El Fondo de Garantías Buenos Aires, FOGABA, nació por una ley provincial en el año 1995, y fue el primer fondo de garantías del país. En el año 2004, superada la crisis, el Fondo comenzó a crecer de la mano del programa Fuerza PyME del Ministerio de Producción de la Provincia, y ya ha apuntalado su imagen a la necesidad de las PyMEs de acceder al crédito con mejores condiciones de plazo y tasas de interés.

Desde el IdePyME de ABAPPRA les damos una cordial bienvenida.

*Luego de un comienzo condicionado por un entorno difícil, y de la mano del ciclo favorable de crecimiento económico, el sistema de garantías ha ganado en fortaleza y madurez, y se proyecta hacia el mercado pyme como un poderoso aliado de los bancos y el mercado de valores.*

## BANCA PYME

Financiamiento para micro,  
pequeñas y medianas empresas



# Tus proyectos pueden hacerse realidad

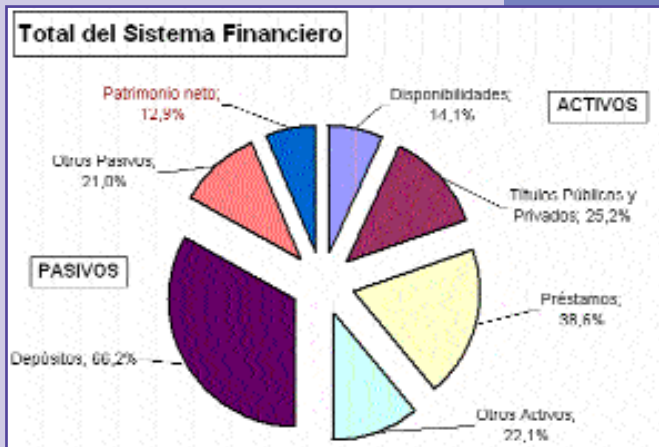
Consultas: [empresas@bancociudad.com.ar](mailto:empresas@bancociudad.com.ar) - Tel: 4329-8684

- Descuento de Cheques de Pago Diferido - Adelantos en Cuenta Especial con Cesion de Facturas y/o Certificados del Sector Público.
- Adelanto en Cuenta Corriente.
- Préstamos Amortizables para Capital de Trabajo para Micro, Pequeñas y Medianas Empresas.
- Préstamos para la Adquisición de Bienes de Capital.
- Préstamos para la Reconversión Técnico Industrial de Procedimientos y Adecuación e Implementación de Normas ISO. Certificación Kosher.
- Préstamos Hipotecario PYME.
- Préstamos para Capital de Trabajo con Subsidio de Tasa de la SEPYME (Sujeto a disponibilidad).
- Préstamos para la Adquisición de Bienes de Capital con Subsidio de Tasa de la SEPYME (Sujeto a disponibilidad).
- Préstamos Amortizables para Capital de Trabajo. Con Aval de Sociedad de Garantía Recíproca. Hasta 10 años.
- Financiamiento de Exportaciones.
- Crédito Documentario de Importaciones y/o Financiación de Importación.

Si tenés una PYME vení  
al Banco Ciudad.  
Tenemos los mejores créditos  
para tu empresa.

**Banco Ciudad**  
te quiere ver crecer

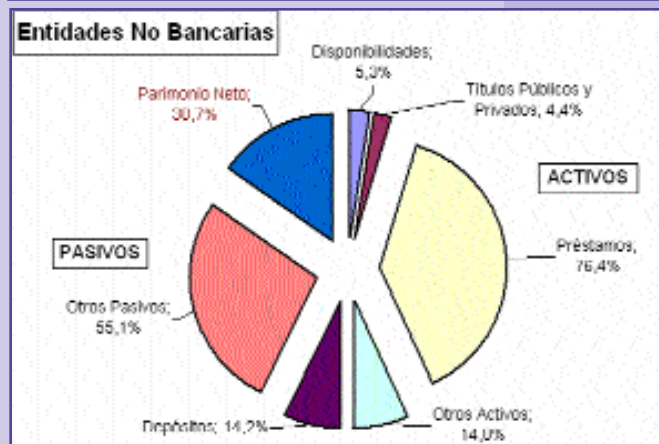
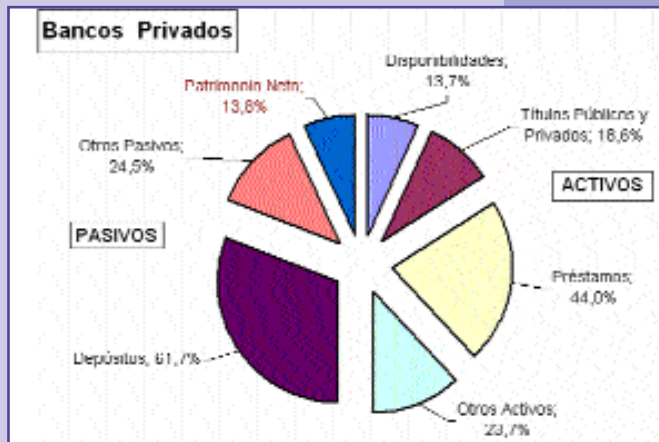
A diciembre del 2006



A través de los gráficos siguientes analizamos cómo se componen los activos y pasivos del total del sistema financiero, es decir qué porcentajes integran los depósitos y los préstamos, pero también otros pasivos y disponibilidades, tenencia de títulos públicos y privados, y como consecuencia, los resultados del patrimonio neto del sistema.



Desagregando la información (base BCRA), vemos cómo se componen los activos y pasivos de los bancos privados, públicos, y entidades no bancarias entendiéndose por tales a las compañías financieras y cajas de créditos.





## Cursos PyME

+ opciones para quienes no tienen tiempo y necesitan seguir formándose

+ opciones para quienes necesitan profesionalizarse

+ opciones para la PyME del interior

### Capacitación a Distancia on-line

#### Por qué no?

**fácil** Los conocimientos que necesita para utilizar, tanto el campus, como para recorrer el material de los cursos, es básico (navegar por Internet, mandar e-mails, bajar documentos etc.)

**económica** La mayor parte del tiempo se trabaja off-line.

**eficaz** Poder y autonomía para organizar sus tiempos · Capacitarse desde cualquier lugar y en cualquier momento · Tener acceso a una mayor oferta educativa · Consultas ilimitadas · Mayor tiempo para análisis de casos y ejercicios · Posibilidad de recorrer los contenidos según su interés particular y con su propio ritmo de aprendizaje · Certificado de ABAPRA con nota de examen.